

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº128-2017

Acta de **Sesión Ordinaria** 128-2017, celebrada el día 5 de diciembre del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:10 p.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro. Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes Argentina del Roció Gutiérrez Toruño	Presidente Municipal. Concejal Propietaria. Asume la propiedad en ausencia de la señora Ana Patricia Brenes Solórzano. Concejal Propietario. Concejal Suplente. Concejal Suplente.
Osmin Ivan Morera Rosales Keila Patricia Vega Carrillo Roberto Bolívar Barahona.	
Ausentes:	
Gerardo Obando Rodríguez Ana Patricia Brenes Solórzano Ronny Acon Monge	Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Suplente (No ha venido a juramentarse)

La presencia de la señora secretaria Municipal, Katty Montero Arce. **El señor Intendente Municipal José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal.**

El señor Presidente procede a leer la agenda del día.

CAPITULO I. ORACION. Oración del Múncipe...A ti Dios Altísimo que miras hasta lo más íntimo de nuestro ser, imploramos nosotros los Múncipes, sabiduría y discernimiento a la hora de aceptar, denegar un proyecto o moción, que no sea el poder y el egoísmo que tomen nuestro sentir, sino el amor y el deseo de hacer prosperar nuestro pueblo...Todo esto de lo pedimos en tu nombre por ti Jesús que limpiaste nuestro pecados con tu divina sangre...Padre Nuestro.....

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión ordinaria nº 126-2017, celebrarse el día 28 de noviembre del 2017.

Sesión ext ordinaria nº 127-2017, celebrarse el día 29 de noviembre del 2017.

CAPITULO III. AUDIENCIA.

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 148.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

CAPITULO VIII INFORME DE COMISIONES

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO X ASUNTOS VARIOS

CAPITULO XI MOCIONES

CAPITULO XII ACUERDOS

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

.....
El señor Presidente Municipal somete a votar la agenda. Esta es aprobada con CUATRO votos.

Somete a votación un receso de 10 minutos, este es aprobado con cuatro votos, 5:30 p.m .

CAPITULO I. ORACION

La señora Keila Vega Carrillo, procede a realizar la oración.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor Presidente Municipal Neftalí Brenes Castro somete votación el acta de Sesión ordinaria n° 126-2017, celebrada el día 28 de noviembre del 2017,

Votan los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Argentina del Roció Gutiérrez Ordoñez, en audiencia del señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria. Osmín Morera Rosales Concejal Propietario. **APROBADO UNANIME.**

El señor Presidente Municipal Neftalí Brenes Castro somete votación el acta de Sesión ext ordinaria n° 127-2017, celebrada el día 29 de noviembre del 2017,

Votan los señores Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Argentina del Roció Gutiérrez Ordoñez, en audiencia del señora Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria. Osmín Morera Rosales Concejal Propietario. **APROBADO UNANIME.**

CAPITULO III. AUDIENCIA.

No hay.

CAPITULO IV. ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 148.

El señor Osmín Morera Rosales, procede a leer el código municipal.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe información posesoria según expediente 17-000062-0390-CI-8, el cual promueve FRANKLIN PEREZ JUAREZ. **Una vez analizado el concejo municipal toma acuerdo remitir a Intendencia.**

Inciso b.

Se recibe solicitud de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Lepanto, de aprobación para la realización del festival Navideño de la comunidad de Lepanto, los días del 8 al 10 de diciembre del 2017. Se pide permiso para licencia de venta de comida y bebidas sin contenido práctico. **Una vez analizado el concejo municipal toma acuerdo.**

Inciso c.

Se recibe oficio OTL-JPV-013-2017, enviado al Concejo Municipal de Distrito, enviado por Jorge Pérez Villareal, Coordinador Ordenamiento Territorial. Donde solicita autorización de parte del Concejo Municipal al señor Intendente municipal a firmar convenio con la Universidad Nacional, se adjunta un borrador de la municipalidad de Esparza para que tengan la idea de cómo va a redactarse. Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo. El señor Osmín Morera Rosales, Concejal Propietario, justifica el voto, argumentando, que acaba de llegar y que no es el que esta corregido el documento y segundo que es la municipalidad de Esparza, no tiene Isla es aprobado con tres votos. Se toma acuerdo.

Se retira el señor Neftalí Brenes, se retira al ser las 7:00 p.m, por salud.

Asume la propiedad la señora Argentina del Roció Gutiérrez Toruño.

Inciso d.

Se recibe carta de parte de la señora Olga Murillo Blanco, Vice Presidenta de la Asociación de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de Jicaral, sobre la solicitud de pedir el cierre de la calle vecinal que comprende costado oeste de la casa Cural Católica en Jicaral a finalizar al costado norte de COOPEGUANACASTE R.L **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

No hay.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

El señor Intendente Municipal José Francisco Rodríguez indica:

- 1- Se refiere a la visita de la bandera azul en isla de Venado.
- 2- En asunto de cobro, se está haciendo cierre de negocios y si no paga se le cierra.
- 3- El sábado fui a FECUMUDI a la reunión de los intendentes, ahí estamos viendo que la administración estaba siendo por Paquera, la secretaria era una muchacha de Paquera y ahora tenemos una nueva secretaria que ha encontrado inconsistencias. (pagos que se hicieron y que no estaban en el presupuesto), trabajamos en el artículo 10 del código municipal. El cual indica la autonomía de los concejos de distritos, si quitamos la dependencia es bueno para los concejos. Vemos que la FEDERACION No ha funcionado.
- 4- Reunión en Rio Blanco, la asociación de desarrollo de Rio Blanco les explique sobre el acuerdo, donde ellos argumentan que ustedes aprobaron la pavimentación. Se les dijo que se les puede ir mejoras en las vías pero no pavimentar los 3 km y medio. La gente pregunta cuándo vamos a comenzar, ustedes saben que Joaquín renunció, dentro de los proveedores que no teníamos no teníamos los seis, ahora me doy cuenta que en el basurero y la plaza no hay proveedor, estamos corriendo para dejar todo montado y que no se vaya a liquidación. Si no hacemos los proyectos que vamos a hacer. Desde julio yo le insistí y les digo que no es hablar con él, pero ustedes tienen que saber sobre eso. El asunto es que hay mucho trabajo, festival navideño.
- 5- Se está corriendo con la licitación de los proyectos.
- 6- Hay tuve una reunión con Karla Rodríguez, Xiomara Jiménez y Joaquín Bermúdez, junto con el ministerio de Trabajo y el sindicato, me dicen que vamos a conciliar. Yo creo que se debe de llegar hasta el final.
- 7- Con el asunto del festival navideño, se está trabajando con ese asunto. La ganancia es para la fiesta de los niños, los insto para que se incorporen. El año pasado estuvo muy bonito espero que hoy este mejor.
- 8- Me contaron que hoy vino la Contraloría y permisos de construcción.
- 9- En cuanto a la Comisión de emergencia no tenemos oficial de Enlace desde el mes de mayo. Vamos a reunirnos.
- 10-El jueves hay Comisión de Emergencia que no voy a estar. No tampoco la de mañana.
- 11-Ya casi tenemos los permisos para el festival navideño que inicia el 14 de diciembre. Voy a solicitarles una sesión extraordinaria para la aprobación

Concejal Suplente Roberto Bolívar, pregunta quien convoco el ministerio o el sindicato. Al mismo tiempo solicita que trabajamos bien y que se vean frutos, que traigan la gente donde sea, yo quiero ver fruto, el pueblo lo necesita. Nosotros en la Isla de Venado nosotros somos parte de una violación de derechos, yo es colaboro en la actividad del festival navideño, yo si le pido al concejo que seamos muy observadores.

CAPITULO VIII INFORME DE COMISIONES.

Concejal Suplente Keila Vega Carrillo, indica que fuimos a los delfines en Paquera, que lo hicimos a media, nombramiento de personal, ellos le enseñan al patrón para no caer el error, pero más que todo era para la parte administrativa. No sé si tomara un acuerdo, que se traiga esa gente. Es de la UNGL, para que le explique, con solo una palabra, se pueda caer y demandar, me parece importante.

Intendente Municipal José Francisco Rodríguez, indica que es una lástima que no fuimos, pero es por los compromisos, considero que se tomó muy apresurado.

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

No hay

CAPITULO X ASUNTOS VARIOS

Concejal Propietario Roberto Bolívar. Pregunta a José Francisco como fue la contratación de esos dos funcionarios.

Intendente Municipal José Francisco Rodríguez responde que las personas que están interinos y a mí me da la potestad de poder contratar.

Presidenta Municipal Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, manifiesta su preocupación sobre el comentario que hizo Osmin Morera, ya que debería de hacerlo primero por aquí y no por las redes sociales. Yo me sentí tan mal.

Intendente Municipal José Francisco Rodríguez, le indica a Osmin que debería usted, venir y fijarse y ahí está, se envió y nadie participo, para cuidar la integridad de todos. Lo de carteles se manda con los que tenemos, ustedes como nosotros necesitamos asesoría, administrativa, concejo y ahora laboral. Yo les recomiendo que se asesoren, creo que te faltó que busque la información ahí está, abogado hay montones pero que venga alguien que nos asesoren municipal y laboral, lo feo es que quedamos mal.

Presidenta Municipal Argentina del Roció Gutiérrez Toruño les digo eso me hizo tan mal, hasta la presión.

Concejal Propietario Roberto Bolívar. Yo los quiero ver aquí en el 2018 a toda la gente.

Concejal Suplente Keila Vega, cuando se va a contratar el asesor legal, ojala que eso se retome pronto.

Concejal Propietario Osmin Morera, responde que disculpa que se diera, lo que digo es que no lo hizo para ofender al concejo, pero me puse en su posición que dije que no sabía y pregunte si alguien sube.

Intendente Municipal José Francisco Rodríguez, Eso según indican que pasa si alguien te responde pero usted no vino a la sesión, lo que usted ponga lo puede afectar.

CAPITULO XI MOCIONES

No hay.

CAPITULO XII ACUERDOS**Inciso a**

ACUERDO N° 1: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración que la señora Katty Montero Arce, secretaria del Concejo está en vacaciones para el día martes 12 de diciembre del 2017, se **ACUERDA** con TRES votos, aprobar nombrar a la señora Keila Vega Carrillo, como secretaria a.i, para que supla en la sesión ordinaria del día 12 de diciembre del 2017 la secretaria de este Concejo Municipal. Votan los señores y señoras Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Osmin Morera Rosales Concejal Propietario. **APROBADO UNANIME.**

ACUERDO APROBADO.**Inciso b**

ACUERDO N° 2: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, se **ACUERDA** con TRES votos, solicitarle a la UNGL capacitación para el asunto de impartir un taller con el (tema de la Reforma Procesal Laboral mismo que entro en vigencia el pasado 25 de julio del año en curso, con el objetivo de proveer a los participantes las herramientas técnicas y jurídicas sobre esta reforma de manera que exista una participación directa para lograr uniformidad de criterio con base en la normativa.) este mismo se impartió en la comunidad de Paquera, pero por compromisos y por la fecha que se programó se nos hizo difícil asistir. Esperamos se nos atienda nuestra solicitud para el próximo año, en espera. Votan los señores y señoras Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Osmin Morera Rosales Concejal Propietario. **APROBADO UNANIME.**

Inciso c.

ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración información posesoria según expediente 17-000062-0390-CI-8, el cual promueve FRANKLIN PEREZ JUAREZ, se **ACUERDA** con tres votos, aprobar, **remite a Intendencia Municipal** para que se realice inspección y se remita respuesta según solicitud JUZGADO CIVIL Y TRABAJO DEL 11 CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE. (NICOYA). Votan los señores y señoras Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Osmin Morera Rosales Concejal Propietario. **APROBADO UNANIME.**

Inciso d.

ACUERDO N° 4: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración solicitud de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Lepanto, de aprobación para la realización del festival Navideño de la comunidad de Lepanto, Se **ACUERDA** con tres votos, **APROBAR** la actividad del festival Navideño 2017, en la comunidad de Lepanto, los días del 8 al 10 de diciembre del 2017.

Al mismo tiempo se aprueba la licencia para la venta de comidas, por un monto de \$20.000.00 y la licencia para la venta de bebidas sin contenido alcohólico por un monto de \$10.000.00. Esta misma debe de ser cancelada por la Asociación de Desarrollo Integral de Lepanto en la ventanilla de plataforma de este Concejo Municipal. Votan los señores y señoras Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Osmin Morera Rosales Concejal Propietario. **APROBADO UNANIME.**

Inciso e.

ACUERDO N° 5: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración oficio OTL-JPV-013-2017, enviado al Concejo Municipal de Distrito, enviado por Jorge Pérez Villareal, Coordinador Ordenamiento Territorial.

Se **ACUERDA** con dos votos, APROBAR autorizar al señor José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal a firmar convenio con la Universidad Nacional, El señor Osmin Morera Rosales, Concejal Propietario, justifica el voto, argumentando, que acaba de llegar y el documento que se presenta el convenio no es del Concejo de Lepanto, sino de otra municipalidad no votara afirmativo hasta que se presente el convenio original a aprobar. Votan los señores y señoras Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, quedando aprobado con dos votos únicamente, el cual no procede para ser ejecutado, ya que no tiene la votación necesaria.

Inciso f.

ACUERDO N° 6: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta de parte de la señora Olga Murillo Blanco, Vice Presidenta de la Asociación de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de Jicaral, se **ACUERDA** con tres votos, aprobar el cierre de la calle vecinal que comprende costado oeste de la casa Cural Católica en Jicaral a finalizar al costado norte de COOPEGUANACASTE R.L Votan los señores y señoras Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero, Concejal Propietaria, Osmin Morera Rosales Concejal Propietario.

APROBADO UNANIME.

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 7:45 p.m .de ese día.

PRESIDENTE

SELLO

SECRETARIA